

EL ESTUDIANTE LIBRE

ORGANO OFICIAL DE LA "ASOCIACION DE LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA"

Periódico Quincenal

MONTEVIDEO, SETIEMBRE 11 DE 1919

Número 5

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
"Asociación de los Estudiantes de Medicina"
18 DE JULIO 1913

Las colaboraciones deben venir firmadas por los autores, aún cuando se desee publicarlas bajo pseudónimo. — No se devuelven los originales.

EL ESTUDIANTE LIBRE

MÉDICOS:

LEED EL AVISO DEL

LABORATORIO GALIEN

La Protesta Estudiantil

HERMOSO EJEMPLO DE SOLIDARIDAD

Un reglamento en el que se niega la libertad de estudios

La juventud universitaria, en masa, y a una sola voz, ha hecho abandonar de los claustros para afirmar su protesta en una actitud decidida, culta y serena, frente a la imposición de un reglamento que ataca por su espíritu y su letra, el principio pedagógico aceptado universalmente de la libertad de estudios. Libertad de estudios, no en el sentido que para desacreditar aspiraciones tan bien orientadas como las puestas de manifiesto últimamente por los universitarios, se pretende dar a aquel enunciado, sino en el de la libre expansión de la inteligencia y el carácter y que en nada amengua la disciplina y el orden, que son fundamento para el correcto desarrollo de los planes de estudios.

No vamos a detallar los antecedentes de este conflicto, por ser ya bien conocidos. Solo diremos que iniciado por los estudiantes de ingeniería, los cuales en el correr de varios meses agotaron todos los recursos aceptables dentro de un criterio de orden y respeto, para obtener algunas concesiones que no menoscabaran el principio de autoridad del Consejo, pero que dejaran más en pie los fueros estudiantiles y los principios más aceptados e inalienables; se hizo extensivo a los estudiantes de todas las facultades, sin excepción. Fuera pueril pretender que por natural inclinación de los estudiantes al asueto, más que por la conciencia de un peligro serio, aquellos decidieron la huelga general. Los riesgos corridos, los intereses afectados—sino hubieran habido más que algo material que perder—habrían sido motivo sobrado para abstenerse de un acto de solidaridad como el puesto de manifiesto.

El "Comité Central de Huelga", integrado con delegados de cada facultad, que traían el mandato de sus respectivas asambleas, ante la indiferencia de los altos Poderes, negándose a intervenir en una cuestión que tan hondamente afectaba

la enseñanza y que en largos meses de espera no hicieron nada, absolutamente nada en el sentido de buscar fórmulas conciliadoras, resolvió decretar la huelga general de solidaridad, al solo efecto de provocar aquella intervención.

Y ella se produjo al fin, ante la presión moral de la protesta estudiantil, desde cuyo momento quedó obtenida la finalidad perseguida.

Dentro del actual régimen universitario no se puede pretender sino eso: agotar la intervención de todos los Poderes en la esperanza de que alguno habrá capaz de sobreponer los altos intereses de la enseñanza a los particulares de la política. Si esa esperanza queda defraudada tanto peor, pero con ello tanto más justificada queda la necesidad de luchar por la autonomía, régimen dentro del que las decisiones finales serán siempre la fiel expresión de la opinión universitaria.

Mientras tanto, los estudiantes no tienen otro recurso que el de **hacerse oír** por actos firmes de solidaridad, cuya elocuencia y eficacia no es nada despreciable, cuando como en el movimiento actual, aquella firmeza es una realidad.

En efecto, ha habido con motivo de esta huelga, perfecta unidad de miras y en ningún momento pudo temerse la dispersión que en estos casos es siempre criminal.

Por el contrario, puede pensarse con optimismo que esta demostración de fuerzas es una promesa halagüeña para un porvenir no muy lejano, en que se librará la batalla de la Autonomía Universitaria, tal como la aceptan los sanos de juicio, sinceros en la intención, y leales en sus actos; no los que azorados por la opinión pública, la han puesto ahora sobre el tapete de la discusión, enmascarada por una reglamentación leguleya, que no otra es la que sirve para dar forma al proyecto que el doctor Mezzera acaba de pasar a consideración de las Cámaras.

La amenaza de clausura

Muy solapadamente, el decano de Secundaria y Preparatoria, algunos diarios en cuya redacción abundan elementos que fueron adláteres del doctor Willman cuando en 1914 éste pretendió imponer sus deshoñestidades de funcionario público, y otras personas más o menos miopes para percibir lo que significan estos movimientos que tienen causas del momento a veces de relativa importancia, pero cuya dinámica está alentada por la noble aspiración de la autonomía universitaria; han hecho circular el rumor de que el Consejo Central y el Ministro de Instrucción Pública, tenían casi resuelta la clausura de todas las facultades.

¡Qué se atrevan! Ante esta amenaza, que no ha habido el valor de hacerla abiertamente, podrán haber espíritus pusilánimes, recogidos en un sentimiento de temor. Pero la masa estudiantil y el profesorado, la opinión universitaria, en una palabra, no espera sino la oportunidad de arrasar con el andamaje ya carcomido que solo se sostiene como un resabio de la mala política, mantenida por un ministro que usurpa un sitio al cual no se ha hecho acreedor bajo ningún concepto. Y la clausura de las facultades, no haría sino apresurar la realización de una reforma, que vendrá, no por gracia de un proyecto de autonomía como el que acaba de pasar a consideración de las Cámaras, sino por la voluntad de lo que debe constituir el electorado universitario: profesores y estudiantes.

Conque, a otra puerta con esos campanazos de alarma; suenan a hierro viejo...

El Dr. Ramírez armoniza con Mezzera

Con motivo de las explicaciones que el doctor Mezzera dió en la Cámara de Diputados, refiriéndose a la protesta general de los estudiantes, el doctor J. A. Ramírez, que se precia de ser un espíritu ecuaníme, imparcial y justiciero, pero que sin embargo, negó con motivo de esta huelga, las columnas de su diario para la crónica universitaria simplemente narrativa y para las citaciones de los Comités estudiantiles, según se dice por razones de pa-

rentesco con el decano de Ingeniería...; se jactó, después de **piropear** a la juventud estudiantil y pretender **redimir** al Consejo de Ingeniería, de pertenecer a una generación de estudiantes que nunca osó protestar reglamentos, aunque si planes de estudios. Y alrededor de esto giró todo su comentario en que no nos atrevemos a decir que hubiera leguiería! tan lejos están de esto los altos espíritus! pero en el que campeaba el prurito de hacer argumentos sobre una afirmación que el doctor Ramírez no nos podrá hacer creer que sentía sinceramente, pues el Reglamento que ha sido causa del actual conflicto universitario no está solamente destinado a **reglar** el orden interno de una Facultad ni a establecer disposiciones disciplinarias, sino que vale tanto como un plan de estudios por cuanto en él queda definido el criterio pedagógico del Consejo, ya que establece órdenes de exámenes, de materias a estudiarse, calidad de éstas, etc., etc.

Sería infantil suponer que un reglamento que no atacara en lo fundamental los fueros estudiantiles provocara la protesta de hoy, que es una más, en el camino recorrido y que no será la última en tanto la Universidad dependa en último término de quienes son artífices de la politiquería pero nunca verdaderos guías capacitados por su dedicación a la enseñanza y consagrados por la opinión universitaria.

El proyecto de autonomía

La autonomía universitaria, una vez más, acaba de ser mistificada por el proyecto de un ministro, con más títulos para el manejo de titeres politiqueros que para estar ocupando el mas encumbrado sitio de la Universidad, como una afrenta a las altas personalidades que en el campo de la enseñanza y de las profesiones liberales, honran al país.

Pudores tardíos

Ahora resulta que después de haber sido tan pisoteada la autonomía de los Consejos, estos son intangibles. ¡Cuidado con menoscabar sus decisiones! ¡No faltaba más!

El Consejo Central no quiere enderezar los entuertos del Consejo de Ingeniería, el Ministro menos y con él el Consejo de Administración. En las Cámaras se oyen voces airadas que anatematizan a los que osan pedir que se profane cosa tan preciosa y sagrada. Todo el mundo se lava las manos sin que ello obste para que algún pariente le de una manito al Decano de Ingeniería, pretendiendo sacarlo del lío en que se ha metido.

Pero señores, ya que para cosas

El ideal del momento en la juventud estudiantil debe ser la autonomía universitaria

peores han intervenido ustedes menos licitamente, háganlo una vez más, siquiera sea para rehabilitarse tomando alguna buena medida, y apresúrense, porque los consejos de las Facultades no han de estar toda la vida dependiendo del Poder Central, sobre todo en estos tiempos en que se considera próxima la verdadera autonomía.

Palabras elocuentes

La primera asamblea de estudiantes de ingeniería efectuada para resolver actitudes ante el reglamento que se pretendía hacer aceptar sin observaciones, decidió nombrar una Comisión de tres estudiantes para que se entrevistaran con el Decano, señor Álvarez Cortés, la cual le expresó las reformas que se deseaban. El señor Decano prometió acceder casi completamente a esos pedidos, pero a las 24 horas, llamó a la Comisión para comunicarle lo siguiente: "Que había reflexionado bien y que él era el Decano y ellos los estudiantes y que por lo tanto, él mandaba y ellos tenían que obedecer."

¿Qué opinará sobre esto el doctor Ramírez?

Los de medicina

Su actitud durante la huelga

Los estudiantes de medicina se reunieron por primera vez en Asamblea General, para considerar la

nota de sus colegas de Ingeniería y Agrimensura, en que se pedía opinión sobre la posibilidad de hacer una huelga general. En esta Asamblea se decidió por unanimidad, acompañar a aquellos en el caso de ser aceptado tal criterio por todos los estudiantes y se nombraron delegados que integrarían juntamente con los de las otras facultades, un Comité Central encargado de las gestiones tendientes al mejor éxito de la huelga. Este Comité se reunió por primera vez el sábado 29 de Agosto y estando presentes los delegados de todas las facultades, se decretó la huelga general desde el lunes 1.º de Setiembre a las 8 a. m. A este decreto, la masa estudiantil respondió en forma hermosa; pocas veces la solidaridad fué tan evidente, pues con raras excepciones, como la del señor Gaiyret, estudiante de Ingeniería que ha sido la nota más discordante en su facultad, y alguno que otro colega, faltó quizás de la suficiente claridad mental para comprender la propia estimación, los universitarios todos, entonaron el himno de las santas rebeldías, sin llegar a actitudes extremas ni mentar gestos extemporáneos, dentro de un marco de cultura y sensatez que es la negación más absoluta del pretendido alocamiento juvenil.

En la tarde del sábado 6, el Comité Central decretó, previo armónico cambio de ideas, la vuelta a clases, obtenido ya el objeto perseguido.

Durante la semana de huelga, los estudiantes de medicina se han

mantenido firmes, sin ninguna vacilación que hiciera pensar en falta de comprensión del significado que tenía la protesta, pero así mismo, por un escrúpulo muy loable, los delegados ante el Comité Central citaron el martes 2 a una nueva Asamblea, que otorgó a aquellos su voto de confianza y que ratificó una vez más la decisión de mantener su primera resolución.

Debemos dejar constancia, además, de nuestra simpatía hacia las autoridades y el profesorado de la Facultad, que en este caso han mantenido una línea de correcta imparcialidad.

La opinión estudiantil

Su peso en las decisiones universitarias

EL EJEMPLO AGENO

En cuanto se produce una huelga estudiantil, sale a luz el estribillo de que no van a obtener nada, repetido hasta el cansancio con gesto de excepticismo. No se piensa que dentro de lo relativo es posible obtener mucho, sin la pretensión de hacer saltar decanos, ni consejos, ni ministros, cosa imposible en el actual régimen universitario, sobre todo cuando para aquellos la opinión general vale un camino. El actual conflicto lo ha demostrado; se fué a la huelga para obligar a intervenir en asunto tan grave como el de Ingeniería, a las autoridades

universitarias: Consejo Central, Consejo de Administración, Poder Legislativo, que parecían estar haciendo la pata ancha con el pretexto tan tardíamente invocado, de la autonomía de los Consejos de las Facultades. Y esto se obtuvo ampliamente. En nuestro medio y por el momento, más no es posible.

Para evitar aquellas pasividades tan lamentables será necesario obtener aquí lo que se ha obtenido, por ejemplo, en la Argentina.

Allí, de acuerdo con el nuevo Estatuto, las asambleas electoras de decanos y consejales, están formadas por un tercio de profesores titulares, otro de profesores suplentes y otro de estudiantes, constituyendo los tres grupos reunidos la fiel expresión de la opinión universitaria.

Desde que rige dicho Estatuto, los estudiantes, en la Facultad de Medicina, han llevado la mejor parte, sin menoscabo del prestigio de la enseñanza, del respeto a las autoridades, y de la Disciplina, palabra ésta que arma siempre el brazo de las prepotencias escolásticas. En efecto, los estudiantes han señalado unánimemente para decanos, nombres prestigiosos, primero el doctor Méndez, luego, cuando éste renunció cediendo a la opinión de los estudiantes por no estar de acuerdo con ellos en el asunto del examen de ingreso a la Facultad—el doctor Lanari, que hoy ocupa el decanato rodeado de la simpatía de todos—y en los dos casos han obtenido el éxito de sus candidatos, manteniéndose unidos al calor de

FERMENTOTERAPIA PANCREÁTICA

Resultados obtenidos en animales de experiencia con la aplicación
DEL PANKRAS GALIEN

PERRO SANO

ALBUMINAS ASIMILADAS	GRASAS ASIMILADAS	HIDRATOS DE CARBONO ASIMILADOS
93 o/o	61 o/o	97 o/o

PERRO QUE HA SUFRIDO LA ABLACION DEL PANCREAS

MEDICAMENTO INGERIDO GRAMOS POR DIA	ALBUMINAS ASIMILADAS	GRASAS ASIMILADAS	HIDRATOS DE CARBONO ASIMILADOS
0.00	46 o/o	40 o/o	78 o/o
5 de PanKras	82 o/o	53 o/o	97 o/o
10 de PanKras	87 o/o	58 o/o	97 o/o
5 de Pancreatina	49 o/o	42 o/o	79 o/o
10 de Pancreatina	50 o/o	44 o/o	79.50 o/o

USOS: Diarrea, Pancreatitis aguda y crónica, Disenteria, Dispepsia de los lactantes, Cólera infantil, Enteritis tuberculosa, Enteritis aguda y crónica, Enteritis mucomembranosa.

El PANKRAS GALIEN se expende bajo la forma de producto o en cajas de 40 comprimidos

Comprimidos de PANKRAS puro para adultos
" " PANKRAS azucarado para niños

Se envían muestras y literatura a los señores Médicos y Estudiantes de Medicina que las soliciten

LABORATORIO GALIEN

Farmacéuticos: Profs. BOCAGE, BUJALANCE y CAPRA

MONTEVIDEO

PRODUCTOS LACTEOS KASDORF

DE LA

"GRANJA LARRAÑAGA"

(IRURETA GOYENA, ETCHEGARAY Y CIA.)

CALLE URUGUAY 1120, ENTRE RONDEAU Y PARAGUAY

Leche Kasdorf Maternizada y Malteada

Yogalmina (leche albuminosa)

Sopa de Malta Ferrien

Yoghurt Kasdorf marca registrada

Yocrema (babeurre)

ideales desinteresados, reforzado su tercio de fuerza electora por grupos dispersos de profesores que han venido a ellos como una fuerza disgregada en la lucha de intereses materiales, de círculo, etc., en los que para nada entra la consideración de los altos intereses de la enseñanza.

Es este un ejemplo de autonomía real que asegura el libre curso de las mejores aspiraciones y que evita el enervamiento de todos los que en forma directa o indirecta sienten la responsabilidad de su intervención en la marcha universitaria.

Pequeños hechos

En oposición a los que pretenden que el estudiante de hoy, estudia por obligación y no por devoción, anotamos lo siguiente, sucedido en la Clínica de Niños.

El doctor Morquio, maestro en la verdadera acepción del vocablo, apremiado por las tareas del Congreso del Niño, solicitó y obtuvo un mes de licencia. Lo suplió el doctor Bonaba, distinguido médico y hombre de laboratorio, de sólido prestigio y preparación, pero por el momento, falto de condiciones para la enseñanza.

Y bien, con iguales obligaciones y existiendo en uno y otro caso el mismo control impuesto por la Facultad, los estudiantes se han conducido de distinta manera en lo que se refiere a su presencia en la clínica como auditores, aunque manteniendo naturalmente igual actitud respetuosa.

Las deducciones están de más...

Constataciones

Con motivo de la libertad en que, durante los días de huelga, quedaron los estudiantes de ir a clínicas sin firmar, se ha dicho para señalar injustamente la indiferencia de aquellos hacia el estudio junto a los enfermos, que las salas han estado abandonadas, lo cual probaría que solo se asiste a clínicas para ganar cursos pero no por el deseo loable de aprender.

Es una constatación equivocada.

En efecto, respondiendo a tales comentarios y de paso, como una afirmación de la necesidad de permitir que los estudiantes ganen sus

cursos en las clínicas donde por circunstancias especiales encuentran más estímulo, hacemos notar que, durante estos días de huelga, en que ha existido el compromiso moral de desatender el control de la Facultad, los estudiantes, en su gran mayoría, libres, por resolución propia, de las asechanzas del bedel, no han dejado de hacer clínica, pero la han hecho donde más les ha convenido, donde más provecho pueden sacar por razones de adaptación natural o reflexiva, al medio.

De ahí que algunos servicios hayan estado concurridísimos y otros abandonados. Es que en ningún lado se aprende mejor que allí donde se quiere aprender y no donde, quieras o no quieras, se obliga a aprender.

Misión a Buenos Aires

Homenaje al Dr. Héctor Taborda

Con motivo del homenaje que los estudiantes de Medicina Argentinos resolvieron tributar a la memoria del doctor Héctor Taborda, a quien la juventud universitaria del país hermano, debe la realización de altos ideales colectivos, nuestra Asociación recibió la visita del doctor Bosch, director de la Revista del "Círculo Médico y Centro Estudiantes de Medicina", quien traía la invitación de esta entidad, para que los universitarios uruguayos se hicieran representar en los actos a realizarse. El doctor Bosch pidió a la C. D. de nuestra Asociación que transmitiera esta invitación a los demás centros de estudiantes, nombrando a su vez sus delegados.

Accediendo a esto, la C. D. nombró, fuera de su seno, dos delegados, que conjuntamente con los señores Eduardo Travieso y Francisco Gamarra, del Centro de Estudiantes de Derecho se trasladaron a Buenos Aires, asistiendo a las diversas ceremonias efectuadas. Nuestros compatriotas fueron ampliamente agasajados, haciéndoseles visitar todo lo que podía ofrecer algún interés y brindándoseles un programa que mucho dice del sentimiento fraterno que une a ambas juventudes del Plata. Además, les fué dado conocer de labios de los mismos que han contribuido a ella, la gestión tan brillante y entusiastamente realizada y que culminó en la Refor-

MUEBLES Y TAPICERIA

JUEGOS DE ESCRITORIO

BIBLIOTECAS Y ESCRITORIOS

DAVID SCOTTI

1229 - AVD. 18 DE JULIO - 1233

ma del Estatuto de la Universidad Argentina con la que se modificó de manera fundamental el régimen de estudios y la organización de las facultades, plasmando en bellas realidades los más modernos postulados de la enseñanza.

Nuestros delegados fueron portadores de mensajes de salutación redactados por nuestro Decano, doctor Ricaldoni, para su colega de la F. de Medicina de Buenos Aires, doctor Lanari, que recibió a los primeros afectuosamente y para la Federación Argentina de Estudiantes, entidad ésta que, por su organización, poderío y prestigio, hace honor a sus mantenedores, y en cuyo local se descubrió un busto de bronce que ha de perpetuar la memoria del Dr. H. Taborda, lo cual dió lugar a que se efectuara una sencilla y conmovedora ceremonia de recordación.

Nuestra Asociación

El local de nuestra Asociación continúa siendo el hogar elegido por casi todos los grupos de estudiantes para sus asambleas y cambios de ideas. En estos días de agitación, se ha visto concurridísimo, realizándose en él las sesiones del "Comité Central de Huelga" y las asambleas de los universitarios de las distintas facultades. Ello no ha impedido que haya reinado el mayor orden, al cual no se ha opuesto el entusiasmo siempre alentador de la juventud.

Solicitado el concurso pecuniario de la Asociación, que se hizo extensivo a todos los centros similares,

para sufragar los gastos más imprescindibles exigidos por las gestiones del "Comité C. de Huelga", la Comisión Directiva votó una suma de dinero, de acuerdo con los recursos de que dispone.

Semana galénica

Con gran entusiasmo continua organizándose la próxima fiesta de la primavera.

La C. D. de la Asociación ha nombrado una comisión integrada por los Sres. C. Giambruno, I. C. Plá, F. Decond, Y. C. Estol, A. Noboa, Rivero, Castro Martínez, M. Rodella, A. Oreggia, R. Eloy, S. Larrobla, Pereda, Rodríguez Segura, I. Leunda, Rossemblat, Percovich y Gómez, encargada de las gestiones correspondientes, que se reúne cada dos días y que tiene el propósito de ofrecer un programa que no dezmerezca al de los dos últimos años. Aunque el concurso teatral ha sido declarado desierto porque a juicio del Jurado compuesto por los Sres. E. Ferreyra, Dr. V. Zerbino, Dr. F. Imhof y Sr. Cyro Scoseria, las obras presentadas no reúnen las condiciones exigidas, se piensa subsanar este inconveniente, organizando un espectáculo similar sobre otras bases y que, conjuntamente con los demás números a realizarse, darán motivo a fiestas típicamente estudiantiles.

Desconfiad de los que encadenan la Universidad a sus planes políticos

Galenos: Recordad el aviso
del

Laboratorio Galien

“Reunión” anual de profesores

En el transcurso de este mes, deberá reunirse el profesorado de la Facultad, de acuerdo con el proyecto del doctor Ricaldoni, sancionado por el Consejo de la Facultad con fecha 16 de Julio de 1919, proyecto, cuya publicación iniciamos en el número anterior y continuaremos en el presente.

En estas “Reuniones” participarán seis delegados de los estudiantes de medicina, que tendrán voz, pero no voto en las sesiones parciales que se realicen. Además, de acuerdo con el artículo 7.º del reglamento, los delegados de los estudiantes, no podrán asistir a las sesiones de apertura y clausura, que serán, suponemos, las sesiones solemnes.

No sabemos a que obedecen estas excepciones, pero no es cuestión de afligirse por ello, ya que por lo menos se da una oportunidad para que llegue a los profesores el sentir de los estudiantes sobre asuntos que nadie mejor que ellos pueden informar. Y ya es algo.

No obstante, y para que a la gente suspicaz y mal intencionada no se le ocurra pensar que aquellas excepciones traducen un resabio del espíritu medioeval, de aquellos tiempos en que los grandes señores desdenosamente abandonaban sus castillos dignándose descender hasta sus vasallos para oír sus quejas expresadas con palabra timorata y otorgar gracia; para evitar esos comentarios malevolentes, debió consentirse que los delegados “alternaran” con los profesores. Pero en fin, todo sea admitido en nombre de la Disciplina...

He aquí los artículos del Reglamento de las “Reuniones”, aun no publicadas en EL ESTUDIANTE LIBRE:

“Art. 7.º Los estudiantes de las diferentes secciones profesionales (Medicina, Farmacia y Odontología) de la Facultad, serán invitados por el Decano, con un mes de anticipación a la sesión de apertura, para que presenten por escrito las observaciones y proposiciones relativas a régimen de estudios y de exámenes que, después de deliberación colectiva, considerasen

conveniente someter al estudio de la “Reunión” de profesores.

Los estudiantes designarán para cada una de las Secciones de la “Reunión” dos representantes, que serán convocados, conjuntamente con el delegado de ellos, ante el Consejo Directivo, a las sesiones parciales en que se tomarán en cuenta las susodichas proposiciones. En estas circunstancias, el delegado ante el Consejo Directivo, tendrá voz y voto, pero los representantes de los estudiantes solo tendrán voz.

Art. 8.º Las “Reuniones” en sus sesiones plenarias de clausura, tendrán facultades para disponer que, antes de la Reunión general del año subsiguiente, se efectúen una o más reuniones preparatorias, con la intervención de todos o una parte de sus miembros o simplemente de comisiones delegadas, a fin de proseguir o terminar el estudio de los temas que hubiesen quedado sin solución.”

Siguen después los 10 temas aceptados por el Consejo, para estudiarse desde la primera “Reunión”, revisándose en todas las reuniones subsiguientes.

Dada su importancia, encarecemos a todos los estudiantes, la necesidad de interesarse por estas “Reuniones” que pueden adquirir verdadera trascendencia.

La Comisión Directiva de la Asociación es la encargada de hacer un plebiscito entre los estudiantes de medicina de todos los años, para la elección de los seis delegados.

Los estudiantes en las Clínicas Quirúrgicas

Opinión de J. L. Faure

En refuerzo a los conceptos expresados por la Directiva de nuestra Asociación, con motivo de su solicitud al Consejo de la F. de Medicina referente a la actuación de los estudiantes en las clínicas quirúrgicas, publicamos más abajo un artículo de J. L. Faure, aparecido en el número 30 de la “Presse Médicale” y que se agrega a otro de Roux Berger, publicado anteriormente; posteriores ambos a la fecha

en que fué presentada la solicitud aludida.

Con este motivo, una vez más, es oportuno dejar constancia de nuestra rectificación a los que tergiversan el significado de aquel justo y sensato pedido, pretendiendo que se trata de una ambición desmesurada con “ribetes bolseviskis”.

También es oportuno señalar la indiferencia con que el Consejo aprecia las aspiraciones estudiantiles, pues, después de 16 meses de espera aún no ha recaído resolución en cuestión tan seria y fundamental.

Dice J. L. Faure “... Es necesario ante todo convencerse de esta evidencia, que es en el hospital donde se aprende la cirugía, y que este arte magnífico no se adquiere sinó que practicándolo. Y es en este sentido que es necesario trabajar, que es necesario dirigir nuestros esfuerzos y yo me asocio a los excelentes consejos dados por mi colega Roux Berger en el artículo citado más arriba”.

“Es preciso que los estudiantes se inicien en la cirugía en los servicios hospitalarios, cerca de los enfermos, participando en el servicio de una manera activa. Es entre los antiguos internos que se reclutarán de una manera más o menos exclusiva todos los cirujanos; muchos ex internos, siguiendo los servicios en los cuales hayan estado, podrán adquirir así una educación quirúrgica seria. Pero aquellos que no son externos, ni internos, deben hacer un estagiato instructivo que hoy día hacen raramente. Es necesario que los estagiarios, se hallen realmente asociados al servicio para que trabajen y se instruyan”...

“En un servicio donde los estagiarios son poco numerosos, donde son conocidos de los jefes, de los internos, deben participar personalmente en el tratamiento de los enfermos, ayudar a poner aparatos de fracturas, sustituir a los internos y a los externos en ciertas curaciones, tomar observaciones, asistir como expectadores a las grandes operaciones y ayudar en las pequeñas. Deben operar ellos mismos bajo la vigilancia de internos o de externos experimentados, abrir panadizos, abscesos superficiales, quitar pequeños tumores de la piel, en síntesis, ejercitarse en el manejo del bisturí sobre el vivo, y conquistar la seguridad y la confianza en sí mismo que son indispensables...”

“En la mayor parte de los servicios de cirugía el jefe no puede ha-

cerlo todo. Hay trabajo para todos.

Los internos que operan serán ayudados por los externos por los estagiarios, que harán ellos mismos, bajo la dirección de los internos, pequeñas operaciones, y es así que poco a poco se hará su educación viendo la vida de un servicio quirúrgico, metiendo las manos en la masa, mucho mejor que por series de operaciones sobre el cadáver...”

“Si queremos que los futuros médicos no sean arrojados en la práctica profesional, sin tener una educación quirúrgica seria; si queremos que puedan ellos mismos abordar las intervenciones que la práctica a veces les impone, cuando se hallan lejos de todo centro operatorio, es necesario organizar la instrucción quirúrgica de todos los estudiantes en el hospital por su participación al servicio de guardia y su repartición en número restringido en la mayor cantidad de servicios posibles”.

“Eso es fácil — basta quererlo — pero es necesario también que los jefes de servicio tengan como un honor el instruir aquellos que quieren estudiar junto a ellos; es necesario que se ocupen frecuentemente de sus funciones, como de un deber sagrado inspirado por las condiciones nuevas en las cuales debe vivir Francia”.

En la “Maternidad”

Del libro “El Halcónero Astral” que acaba de aparecer y que ha sido recibido con la misma complacencia e interés que los anteriores versos de nuestro poeta-estudiante.

El vientre de la madre se destaca en la mesa, monstuoso, congestionado en contracciones rítmicas.

Las comadronas, arman un ruido mujeril y torpe mientras yo palpo el misterioso bulto.

Para los demás el acto es incoloro y sin motivo. Para mí, adquiere una grandeza milenaria y un sagrado estupor de eternidad. De repente mis dedos, tocan la mano del pequeño infante.

—Albricias!
—Glorioso niño: la primera mano que te saluda, es mano de poeta!

Emilio Oribe.

A LOS MÉDICOS

10 o/o DE ECONOMIA

Divanes para auscultaciones

Con respaldo articulado.

Forrados en cuero y en imitación cuero.

Mueblería A. MONTEVERDE & Cía.

18 DE JULIO, 1040

Al lado de la Sucursal de la LIBRERÍA

CÁBULA ESTUDIANTEL

“Vestirse en la Sastrería Sica”

1336 — ITUZAINGÓ — 1336

Los estudiantes clientes de esta casa se imponen ante las mesas examinadoras por la corrección de sus líneas.

Librería Nacional de A. BARREIRO Y RAMOS

BARREIRO & Cía. (Sucesores)

UDAONDO—Patología Digestiva	Rca. \$ 3.50
SCHWEIZER—Alimentación y Trastornos Nutritivos del Lactante, Colección Médica Argentina » »	6.—
CASTAÑO—Terapéutica y Clínica Ginecológica . . . »	5.—
BAROZZI—Manuel de Gynécologie Pratique 2a. Ed. Tela »	4.50
PILLET—Guide Clinique D'Urologie »	4.50
VIOLLE—Le Choléra »	5.50
DELBET—Annales de la Clinique Chirurgicales. . Enc. »	8.—
FISSINGER—Les Diagnostics Biologiques . . . Rca. »	2.20
GAUTRELET—La Pratique des Manipulations Urologiques . . . »	4.—
REAL—Stomatologie du Medecin Praticien . . . »	2.—

Un trabajo sobre la gripe

Por el Bachiller Francisco Paladino

Resumen del trabajo leído, días pasados, en la Asociación de Estudiantes, por su autor el señor Francisco Paladino, ante numeroso auditorio. En el prólogo se lee: debemos manifestar que no hemos pretendido descubrir nada: lo único que hemos hecho ha sido relacionar dos factores que generalmente han sido estudiados **separadamente**, para explicar las pandemias grippales (exceso del gas irritante **ozono** de la atmósfera, **agente** casi exclusivo para unos; microbio **específico**, para los hombres de Laboratorio). Es debido a este modo **exclusivista** de encarar la enfermedad grippal, el motivo capital de la existencia de la anarquía que hay entre los hombres de ciencia, para explicarla. En el capítulo **Factor Atmosférico**, trata: principalmente, del gas irritante **Ozono** de la atmósfera; las causas de su producción, sus variaciones en cantidad, su acción sobre las mucosas; la constatación de una mayor cantidad en las épocas de epidemias, y declara que, aunque no desprecia en absoluto otros factores atmosféricos, hace hincapié en el gas **ozono** por considerarlo como la causa **inicial** de la Gripe, como así lo demuestra en el transcurso de su trabajo. Al tratar el **factor microbiano**, vemos que llega a la conclusión de que no es **imprescindible** admitir un microbio **específico** para explicar la sintomatología grippal, pues, como lo comprueba acabadamente, son suficientes los microbios habituales de nuestras cavidades naturales (estafilococcus, estreptococcus, pneumococcus, micrococcus catarrhalis, etc.; nariz, boca, faringe), para poder dar toda la sintomatología grippal. Haremos resaltar que él no dice que no exista el microbio especial: solo afirma que, aún no existiendo dicho microbio, nos podemos explicar satisfactoriamente toda la sintomatología de la enfermedad.

Cuando habla del **tratamiento** explica el por qué no hay una terapéutica **específica** para toda la sintomatología grippal; el por qué de la anarquía en lo referente a que para tal médico, es buena tal terapéutica, y para otro, es mejor otro medicamento. Hace, también, un estudio muy interesante sobre las vacunas, la seroterapia, metales coloi-

dales, etc. Otro capítulo importante es el que trata de la profilaxia en tiempo de Gripe, llegando a la siguiente conclusión, comprobándola con innumerables argumentos: que son **exageradas** las medidas profilácticas que se adoptan en tiempo de epidemia grippal.

Otras de las conclusiones a que llega el señor Paladino son las siguientes: que, contrariamente a lo que hasta hoy se creía, no es constante, ni mucho menos, la presencia del B. de Pfeiffer. Que existe una inmunidad adquirida por la enfermedad, pero que es relativa, y se ignora aún, cuanto tiempo puede durar. Que son injustificadas las alarmas que ocasionan esas muertes súbitas en los ataques de gripe, ya que dichas alarmas implican la idea de un microbio especial, de un microbio a virulencia extraordinaria, de un microbio de gran poder contagioso. Y afirma que son injustificadas (por lo que se refiere al factor microbiano, entendámonos bien), porque esas muertes son debidas, simplemente, o bien a una bronco-neumonía; o bien a una bronquitis capilar, súbita y masiva o bien a una septicemia producida por los microbios habituales, de nuestro organismo; o bien por desfallecimiento de un corazón con un estado patológico anterior y sobre el cual repercuten, como es sabido, todo accidente pulmonar, nefrítico, etcétera.

Acompañan a este estudio dos diagramas: uno hecho en el Instituto Meteorológico Nacional, a pedido del autor, que se refiere al factor atmosférico (gas ozono de la atmósfera), y otro hecho por el señor López Lomba, (Director General de Estadística de la A. P. N.), que hace referencia de la evolución de las epidemias grippales habidas últimamente en nuestro país, sirviendo ambos diagramas para relacionar la enfermedad con sus causas.

Entredicho?

Se dice que el Consejo N. de Higiene, amonestó al Consejo de la A. P. N., por haber utilizado el concurso de los estudiantes de medicina para atender enfermos atacados de gripe, después de haber ordenado aquel la clausura de la Facultad para evitar que los alum-

nos se contaminaran... con el formol de las salas de disección.

COLABORACION

Defectos de nuestras clínicas

Los alumnos, dentro de la Facultad, deberían ser considerados como ciudadanos libres dentro de una república. Al traducir esta aspiración no pretendo negar el control de las autoridades superiores, ni la disciplina, ni todo lo que constituye el orden, que, sin embargo, más que los reglamentos, lo establece la cultura ambiente. Como todo ciudadano, el estudiante reconoce deberes, pero adquiere derechos. No es este el lugar de citar cuales son dichos deberes y derechos, que todos conocemos. Pero si llamo la atención de mis compañeros sobre ciertos puntos de nuestra enseñanza que merecen ser tomados en cuenta por nuestras autoridades universitarias. Me refiero a las causas que hacen un tanto inocua para los futuros médicos prácticos, la enseñanza que se da en las Clínicas Médica y Quirúrgica.

Así por ejemplo, en la Clínica Quirúrgica se hacen tres cursos y en ellos ganan clínica alumnos de 3.º, 4.º y 6.º años.

Años atrás, la reglamentación actual pudo dar resultados excelentes, pues el número de estudiantes era muy reducido y el material de enseñanza abundante con relación a las necesidades de entonces. Hoy, el número de estudiantes ha aumentado considerablemente, a tal punto que los ingresados en estos 2 últimos años, es el doble de los 2 anteriores. El régimen que entonces era excelente es hoy desastroso. Las Clínicas están ahora congestionadas de estudiantes; en cada una de ellas cursan alumnos de 3.º, 4.º y 6.º años conjuntamente; no existe material suficiente, y los días de operaciones la clínica quirúrgica es aprovechada por el reducido número de estudiantes que les cupo en suerte estar cerca de la mesa, número que nunca llega al tercio de los presentes, de modo que los dos tercios restantes apenas aprovechan la décima parte de lo que se dice y la ventena de lo que se hace.

Teniendo en cuenta que se opera tres veces por semana, se deduce

que las dos terceras partes de los asistentes al curso solo aprovechan durante un mes en el trimestre correspondiente. Ahora bien, en el transcurso de la carrera se hacen tres trimestres de clínica, que tan mal aprovechado, corresponden a uno. ¿Quién se creará autorizado a saber clínica con los conocimientos adquiridos en ese tiempo? Se me ocurre que sería una aventura insensata salir a campaña a ejercer la profesión con la precaria preparación que puede adquirirse en esas condiciones.

Pero, la Facultad de Medicina nos da el título y eso basta! Sin embargo, está en manos de nuestras autoridades corregir errores tan lamentables y estamos en el deber de señalarlos hasta conseguir dicha corrección.

En este sentido se me ocurre hacer las siguientes proposiciones.

1.º Habilitense todos los servicios de la A. P. N. para establecer en ella las clínicas que sean posibles, donde los alumnos de la Facultad, bajo un control oportunamente reglamentado, puedan ganar libremente sus cursos.

2.º Concédase a los estudiantes amplia libertad para inscribirse en el servicio clínico que crean más conveniente a sus aspiraciones, a su modalidad, etc.

En la República Argentina, donde se luchaba con las mismas dificultades que aquí, se procedió en aquella forma descongestionando de esta manera el Hospital de Clínicas que a semejanzas de nuestro Hospital Maciel, sufría tanto recargo. El resultado ha sido excelente.

Adolfo Herrmann.

Criterio erróneo

Es de lamentarse que dos o tres compañeros, sintiéndose afectados en sus ideas religiosas por la publicación en EL ESTUDIANTE LIBRE, de un artículo que comentaba la actuación de las Hermanas de Caridad en los Hospitales, se hayan creído obligados a separarse de nuestra Asociación para alejar toda sospecha de solidaridad con la propaganda del articulista. Creemos que dicha actitud no está justificada, por cuanto EL ESTUDIANTE LIBRE está abierto a todas las opiniones, con la sola aspiración de ser reflejo del sentir de

los estudiantes y sin la pretensión de hacer escuela, ni embanderarse en ninguna corriente doctrinaria. Lo prueba la réplica que al artículo mencionado hace el Br. José Gallinal, en nuestro número presente, y a raíz de la cual, presumimos, ningún estudiante, por liberal que sea, ha de borrarse de la lista de socios de la Asociación.

Tribuna Libre

"Las Hermanas de Caridad"

REPLICA

Señores Redactores de EL ESTUDIANTE LIBRE: Con el propósito de rectificar algunos conceptos erróneos, aparecidos en el N.º 4 de ese periódico, en una colaboración titulada "Las Hermanas de Caridad", les envío estas cuartillas.

Pasemos por alto que el articulista se dé por no informado de la firma del contrato entre las "Hermanas del Huerto" y la "Dirección de la A. P. N.", y de los términos en que se puntualizan las obligaciones de aquellas religiosas. Basta ello a ponderar la inoportunidad del artículo, que, a no haber contado con la amabilidad de los directores de EL ESTUDIANTE LIBRE, permaneciera inédito, en beneficio de muchos.

Pasemos, así mismo, por alto los

calificativos acumulados sobre los defensores de la permanencia de las Hermanas en los hospitales; a los cuales llega a acusar de insinceros y obradores de mala fe.

No he de ser yo quien los defienda de esas hirientes imputaciones. Sólo me limitaré a recordar que, una de las más frecuentes características de todos los fanatismos, así presuman de liberales como protesten de tolerantes, es la cualidad negativa del desconocimiento de la sinceridad de los adversarios.

Añade que silenciará ciertos "casos concretos de reacciones y violencias (de las Hermanas sobre los enfermos), por cuanto que desea evitar a las víctimas, que aún permanecen en las salas, el agravio de una venganza que no tardaría en hacerse sentir."

¡Pero, señor! ¡Es ya pasado el momento de sorprender a nadie con semejantes ingenuidades! Esas afirmaciones, realizadas sin comprobantes, tienen el propio valor de una amenaza arma en puño y con las cápsulas vacías. Es cosa fácil amedrentar a un cobarde; pero los adversarios no siempre son tales. Por otra parte, quien se muestra tan celoso de la libertad de conciencia de los enfermos, se me ocurre, debe estar obligado a denunciar esos "casos concretos" ante las autoridades competentes, so pena de contradecir su propio criterio y de transformarse en encubridor de delinquentes morales.

Pretende el articulista en las imprecisionistas parrafadas que dan remache a su escrito, demostrar "que

las hermanas no pueden hacer de su labor en las salas, sino un oficio religioso". "Para las hermanas aquellos que no piensan como ellas son condenados al fuego eterno..." dice, y añade, "violentar las conciencias... etc., no es para la moral cristiana indignidad delictuosa sino deber sagrado".

Todas esas afirmaciones entrañan un falso y ofensivo concepto de nuestra moral católica.

Ni los principios religiosos se han aferrado nunca a tan brutal absolutismo, ni es norma de acción social del cristianismo la forzada imposición de sus ideas.

Reconózcaseles a las Hermanas el derecho al intercambio de ideas con aquellos enfermos cuyas creencias sean afines, y por lo tanto les crean vinculaciones doctrinarias, que es necesario respetar.

Ese derecho será legitimado por todas las tendencias filosóficas, para las cuales la tolerancia sea una realidad práctica y no un exclusivo beneficio particular; y podrán ejercitarlo sin desmedro de la independencia de nadie, sin las bruscas conmociones espirituales que se ha forjado en la imaginación el articulista.

¿Qué otro significado tiene la Hermana de Caridad?

Lo diremos. En ella el hábito y la toca severos llevan el sello de una suprema bondad humanitaria; despiertan el sentimiento de la simpatía y acrecientan con su humildad la nobleza del agradecimiento. Simboliza la caridad. Tiene el mismo significado que la imagen del Cris-

to, suplime fundador de aquella virtud en el mundo.

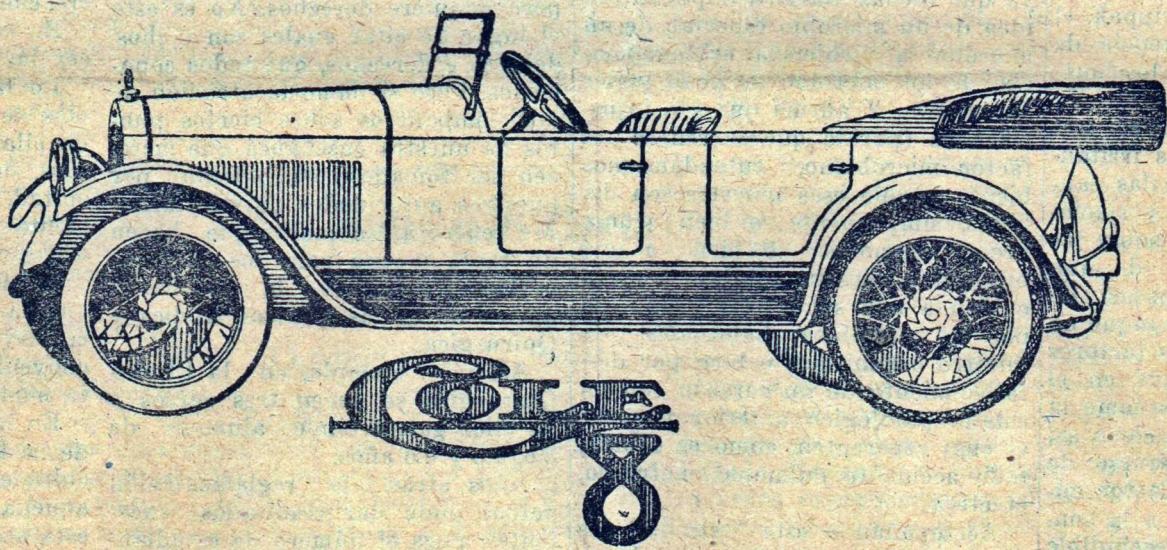
Si ante los ojos de un asilado creyente ella despierta un sentimiento de religiosidad bien definido, capaz de traducirse en acicate de la voluntad y en revelador de una fe dormida: bien está. Ello es perfectamente justificado. Y más aún, remedian un defecto evidente de las casas públicas de caridad. Piense el lector en el ambiente poco propicio para un interior recogimiento que presentan nuestras salas clínicas; donde el bullicio será con harta frecuencia tormento del paciente, y donde éste se encuentra, tantas veces, cohibido en las más simples manifestaciones de su ánimo.

En cambio, a los ojos del enfermo incrédulo, sólo podrá despertar un sentimiento de dulzura y de confianza, cuando recuerde que esas bondadosas mujeres de serenas figuras evangélicas han hecho profesión del alivio de los dolores ajenos y sienten profundamente en el alma sus angustias y las lacerías de su carne.

Pero las religiosas poseen otros recursos para interceder en favor de las almas: la Oración y los sacrificios con los cuales se implora la misericordia de Dios.

Por el desconocimiento de esa clara noción de la misericordia de Dios, es que está viciada de falsedad la tesis que pretende atribuirnos de que quienes no piensen como nosotros deban fatalmente condenarse.

Los dogmas católicos son inmutables. Pero la inteligencia humana



SON BUENOS

UNICOS AGENTES EN EL URUGUAY Y LA ARGENTINA:

R. Borrat Fabini y Cia.

Yi 1303 esq. San José

Teléfono 2574 Colonia

PRODUCTOS ASTER

OPOTERAPIA SECA E INYECTABLE

Fermentos lácticos, Ovarina, Hepaticina, Nefrina, Páncreas, G. mamaria Levadura de cerveza Keffir Glandotirina, etc. - Asmaleño, Gelatina, Fibrolisina, Suero vená real, etc.

COPPETTI & CURCI 25 DE MAYO, 340

no escapa a la ley de la relatividad, y sus errores tienen atenuantes proporcionales al grado de sinceridad de las convicciones. Por eso el juicio cristiano pone un interrogante frente cada tumba que se abre.

En cuanto al reproche, no meditando, de egoístas; amén de lo vulgar del concepto, encierra una evidente incompreensión del espíritu de las instituciones religiosas. Difícil había de serle al articulista señalar una escuela filosófica, o una religión positiva que lleve en su germen y en sus entidades constitutivas un más profundo sentido social y colectivista, que el catolicismo.

En el orden de las ideas, como en el de la acción, un concepto absoluto de la autonomía individual lleva fatalmente a la tiranía del yo; a la anarquía, que implica la inevitable oposición entre la diversidad de criterios personales, casi tan crecida, como lo es la cifra de conciencias del universo.

¿En qué se asemeja esa fórmula extrema de egoísmo, esa sociedad de super-hombres a las entidades religiosas?

Y el principio netamente cristiano de la fraternidad humana: ¿dónde queda?

En lo que se refiere a la Hermana de Caridad; ¿no es acaso, muy cierto que, quien meditare serenamente, sin las limitaciones de preconceitos anti-religiosos e intolerantes, no podrá menos de admirar en ella todo el alcance solidario y humano, que encierra una vocación aplicada por entero en beneficio de la salud de los hombres?

Dos órdenes de hechos complementarios, tan heroicos los unos como los otros, cumplen la integridad de esa vocación. Del primer orden son un renunciamento voluntario y libérrimo a la vida familiar; por difícil que esta sea, siempre inspirada en una tendencia inquebrantable de la naturaleza humana; un renunciamento a todos los ensueños surgidos en el linde de la imaginación individual, incommensurables, porque en todos los espíritus existen en latencia, aparte de sus meditadas aspiraciones, gérmenes de acción y de pensamiento, ocultos para sí; pero no menos reales, a la manera como yace la energía en las invisibles entrañas de la tierra; y un renunciamento, en fin, tanto más desgarrador cuanto más temprana sea la edad en que se realice, al estado dignificador del matrimonio.

En el segundo orden de acciones

encuadra lo que puede llamarse la profesión de la caridad. Adquiere ella, en cierta medida, la sublimidad de un martirio.

Teniendo por claustro el hospital; con la despreocupación de los fieros males pegadizos; siendo consuelo de los tristes, y reflejando por cada llanto una sonrisa, la Hermana de Caridad, deja en las tinieblas del sufrimiento la luz de una esperanza. ¡Bendito rosar de la alegría florecido en los surcos del dolor!

En el fondo de esa vocación sólo se aprecian sentimientos e inclinaciones respetables, aún, para el más liberal de los criterios.

El sentimiento del amor de Dios, es el eje de la vocación religiosa, y es en el más puro alcance doctrinario, el más desinteresado de los sentimientos humanos. Para exponer su significado, transcribo el hermoso soneto anónimo:

No me mueve, mi Dios, para que-
[rerte]

El cielo que me tienes prometido,
Ni me mueve el infierno tan tenido
Para dejar por eso de ofenderte.

Tu me mueves, Señor, muéveme
[el verte]
Clavado en una cruz y escarnecido;
Muéveme ver tu cuerpo tan herido;
Muéveme tus afrentas y tu muerte.

Muéveme, al fin, tu amor, y en tal
[manera,
Que aunque no hubiera cielo, yo te
[amara,
Y aunque no hubiera infierno, te te-
[niera.

No me tienes que dar porque te
[quiera;
Pues aunque lo que espero no espe-
[rara,
Lo mismo que te quiero te quisiera.

Queda informado, Roche, del concepto cristiano, que se parece en poco al que él había concebido.

Las Hermanas, además, con su voto de obediencia dan seguridad al cumplimiento del contrato con la Asistencia Pública.

La permanencia de la Hermana en los hospitales obedece, como lo demuestra la opinión de la mayoría de nuestros médicos, a una ventajosa razón administrativa, y es a la vez una razón del sentimiento, una admirable razón del corazón.

La caridad cristiana reclama siempre su parte en los grandes dolores humanos. Triunfa como una fórmula austera de abnegación en

DOCTOR:

— Cuando Vd. tenga que administrar FOSFORO, ARSENICO Y HIERRO prescriba ampollas:

CACODILINA GAUTIER

— Es la preparación mejor tolerada —

Para administrar FOSFORO, ARSENICO Y ESTRICNINA

— prescriba ampollas —

NEURO - CACODILINA GAUTIER

— Si no las hubiera utilizado nunca, solicite muestras al

LABORATORIO GAUTIER

URUGUAY 1184 TELF. URUG. 2199 CENTRAL

las supremas indecisiones que nacen en los umbrales de la muerte; triunfa con la deslumbradora blancura del sol naciente en el alba inquietante de la inmortalidad.

José A. Gallinal.

Causas inmediatas

y causas remotas

Por coincidir con nuestras ideas publicamos el siguiente artículo aparecido en un diario de la tarde.

El actual conflicto universitario, como cualquier otro acontecimiento de alguna importancia, tuvo dos clases de causas: unas inmediatas, circunstanciales, encargadas de provocarlo, y otras, de carácter funda-

mental, remotas, mediatas, encargadas de darle auge y convertirse en los verdaderos y únicos factores de su solución.

Durante varios años seguidos los estudiantes se han visto colocados en la desgraciada situación de abandonar sus tareas, iniciando movimientos contumaces que revistieron alguna justicia; y han reanudado sus actividades, una vez que los Consejos contemplaron las reclamaciones equitativas, pero de orden momentáneo y secundario, formuladas por los estudiantes de la República.

Pero, lamentablemente siempre han quedado ocultos y velados en el sentimiento de las masas estudiantiles, las causas de ese malestar reinante en los claustros universitarios que ha venido degenerando, con gran desventaja de las Instituciones y del interés público, en movimientos huelguísticos e interruptores sin que una medida de profilaxis haya

WILSON'S
COREGA



Un Polvo Adherente Antiséptico Que

Sostiene Los Dientes Postizos

Firme y Confortablemente en la Boca y

Evita el Dolor de Encías y la Salivación

Agentes exclusivos:

DEL CASTILLO & MORALES

MERCEDES, 842 Telf. 615 Central

NO MAS INTOXICACIONES!!

ANTÍDOTO INFALIBLE CONTRA LOS PROFESORES OPIÁCEOS

Antes y después de la clase
Tomad

Líneral

Es el mejor aperitivo



MEDICAMENTO ESPECÍFICO



sido tomada por los Consejos respectivos. Los caracteres de la actitud adhesionista de todos los estudiantes, son una comprobación de estas aseveraciones.

Al reglamento excesivo y draconiano sancionado por el Consejo de Ingeniería, se podía agregar este régimen de desastres pedagógicos vigente en la Universidad del País, que tan funestas resonancias tiene en el esfuerzo promisor de los estudiantes.

La distribución inepta y torpe de asignaturas; un exceso absurdo y antipedagógico de materias; el acceso a los claustros, a la edad de 10 a 11 años; los profesores poco idóneos — todo esto — aumentado con la gravosa y negativa ayuda de perfectas nulidades concejileras, deprime el ya fraccionado prestigio de nuestras instituciones universitarias. Solamente procediendo a una reparación rigurosa de las anomalías pedagógicas anotadas y otras omisas, se podrá devolver la tranquilidad a los claustros y conjurar nuevos movimientos perturbadores.

Bato y Genara.

Visitas deseables

Accidentalmente estuvieron noches pasadas en nuestra Asociación los doctores E. Quintela y A. Turenne, quienes durante una larga hora conversaron con un grupo de compañeros, recogiendo impresiones sobre lo que piensan los discípulos de cosas de la Facultad.

Sería deseable que visitas como estas se repitieran amenudo para que nuestros mayores conocieran, fuera del convencionalismo de las clínicas y las clases, el espíritu estudiantil, frecuentemente tergiversado por espejismo engañosos.

UNILATERALIDAD

El día que el doctor Mezzera, con motivo de la reciente huelga estudiantil, concurrió a la Cámara a dar explicaciones, el doctor Otero hizo declaraciones "kolosales".... Pretendió hacer creer que solo se dedican a la Universidad los profesionales fracasados y el hecho de que tales afirmaciones las dijera en apo-

yo, al parecer, de la intervención de la Cámara en el asunto de Ingeniería, que era la finalidad de la huelga, no nos obliga a aceptar tales simplicismos, que suponen un absoluto desconocimiento del ambiente universitario. Ciertamente que aquél habría podido señalar casos concretos en apoyo de afirmación tan efectista y aventurada, pero por lo excepcionales más valdría dejarlos en la sombra antes que dar pábulo con su mención a generalizaciones irritantes y a pensar que el que los trae a luz es un despechado, que a ello está expuesto el doctor Otero con lo que nosotros creemos una equivocación de su parte.

Reciprocidades estudiantiles

El Br. Martín Becerra, presidente del "Círculo Médico y Centro de Estudiantes de Medicina" de Buenos Aires, que ha bregado con éxito por la autonomía de la Universidad Argentina, y que es un entusiasta propagandista de la vinculación rioplatense, ha presentado a consideración de los asociados de aquella entidad un interesante proyecto de reciprocidades, que comentaremos en nuestro próximo número, y que de llevarse a la realidad sería una hermosa conquista.

Una lección para la juventud

(Publicamos los siguientes párrafos de una notable conferencia leída por el profesor de Anatomía Patológica de la Facultad de Buenos Aires, doctor T. Susini, ante un numeroso auditorio de profesores y estudiantes, al despedirse de éstos después de treinta años de profesorado).

... Bien saben ustedes por experiencia propia, el concepto que tengo de las funciones que corresponden a todo Profesor, independientemente de las relativas a la materia que debe enseñar. Ustedes me han oído afirmar algunas veces que sería un país sin porvenir aquel cuya juventud estuviera dedicada únicamente a los estudios de su profesión u ocupación futura o hiciera abstracción de todo aquello que concurra a formar al ciudadano verdade-

ro. Por eso, ha sido uno de mis propósitos más constantemente seguidos, el de desarrollar en ustedes el interés por las cuestiones sociales, la cosa pública, la política y el amor por la humanidad, porque serviría es servir también a la patria, y porque así cumplimos nuestra capacidad de seres humanos. Si la ilustración general es una condición deseable para que puedan abordar con éxito las cuestiones sociales, que a ello están subordinadas, es más indispensable todavía la independencia de juicio, la firmeza en las convicciones y la voluntad. Desde el principio de mi carrera en el Profesorado, en presencia de nuestras desgracias políticas he sostenido que debía prepararse a la juventud para que pudiese sostener la obra de la regeneración política y social; que solamente enseñando la independencia de las personas, librándolas de todo lo que puede contrariar la desde la influencia perniciosa de los métodos escolares y el "majister dixit" — preparadores de los caudillos de toda especie — hasta de las extras sociales y divinas, pues las cosas del mundo se rigen solamente por elementos capaces del mundo....

... Desgraciadamente, la experiencia me ha enseñado que la juventud parece actualmente algo extraña a estas ideas; me es sensible tener que afirmar que hay algo en ella que necesita modificarse para que adquiera más valentía de carácter, para alejar el temor de que sea víctima de lo que no quisiera llamar cobardía moral. He de tener oportunidad de volver más adelante sobre estas ideas; pero conviene que diga, recalando, que creo que una parte de la culpa nos corresponde a los encargados de dirigirla, e insisto para condenarla a causa de las malas consecuencias que origina, sobre todo en cuanto favorece una dependencia moral depresiva del alumno con relación al maestro. Esta depresión de su espíritu, incapacitado para tener espontaneidades, es un gravísimo peligro que ustedes deben esforzarse en alejar, razón por la cual me han de permitir que mencione un caso muy demostrativo.

En una autopsia diagnosticué cáncer de un órgano de cuyo estudio fué encargado un alumno que hizo uno muy completo, llegando también a la conclusión de que era

un cáncer. Por su misma descripción, por sus propias preparaciones que proyecté se veía que la neoplasia era un sarcoma. Interrogado el alumno sobre la causa por la cual había formulado un diagnóstico, que era desmentido por su propia observación me respondió: porque usted lo había diagnosticado aunque a mí me parecía que no era. Le observé que tenía todas las condiciones apreciables para ser una persona de trabajo; pero que las tenía al mismo tiempo para ser un hombre sin carácter ni independencia, que procurase adquirirlos para que pudiera ser un buen médico y un buen ciudadano. Lo más desconsolador para mí, ha sido el convencimiento, fundado, de que casi todos mis discípulos habrían procedido en igual forma....

... El Maestro más notable de los tiempos modernos, aquel cuyo nombre han oído frecuentemente en mis lecciones, Trousseau, decía a sus alumnos... "a medida que los hechos se desarrollen delante de vuestra vista, a medida que hayáis examinado y que seáis aptos para comparar, apresuraos a libertaros de las trabas escolásticas. Apresuraos a sacudir el yugo del Maestro, ejercitad vuestro espíritu y vuestro juicio."

Más adelante agregaba: "Quien ha obedecido siempre al impulso extraño y que nunca ha tenido espontaneidad, jamás será un Médico tan eminente ni un admirador tan apasionado de los grandes hombres que nos ha precedido, como aquel que se haya elevado hasta ellos o que a lo menos, joven aún, haya buscado como ellos, vías nuevas".

Mis relaciones con los alumnos, por la sola evolución de los hechos fundada en mi modo de ser, me ha llevado a proceder tal como Trousseau entendía. "¡Cuántas veces, decía, estas jóvenes y ardientes inteligencias han reanimado mi espíritu que envejecía, me han señalado horizontes nuevos! Me he considerado feliz en favorecer y ayudar sus investigaciones y si mi experiencia no les ha sido inútil, su ardor me ha estimulado y ha impedido que me herrumbre en la vanidad de maestro que no cree tener nada más que aprender en el arte tan difícil de la Medicina..."

(Continuará).